

LA REPRESENTACIÓN DEL “**ENEMIGO**” EN EL ESPACIO PÚBLICO.
REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE DISCURSO MEDIÁTICO Y SU RELEVANCIA EN LA
CONFIGURACIÓN DE LA OTREDAD EN AMÉRICA LATINA

Alberto Javier Mayorga Rojel
Universidad de La Frontera (Chile)
amayorga@ufro.cl

Resumen

El objetivo central del presente artículo será reflexionar –sobre la base de los resultados obtenidos del análisis del discurso realizado a los diarios chilenos *El Mercurio* y *La Tercera*, a propósito del conflicto limítrofe chileno-peruano en el año 2005– acerca de la importancia que tienen en la actualidad los medios de comunicación social en el espacio público. Esto implica, además, que se procederá a describir el concepto de discurso mediático y se identificará la capacidad de este tipo de discurso para establecer una determinada representación del “Otro” categorizado como “enemigo” en virtud de las lógicas del reforzamiento simbólico afín con el conocimiento social que ha sido utilizado en el proceso socializador de una nación.

Palabras clave: Medios de Comunicación, Espacio Público, Discurso, Representaciones

1. Introducción

Desde comienzos del siglo pasado los medios de comunicación social (1) han ido acentuando su presencia en la vida cotidiana de las personas, pero con mayor fuerza en los centros urbanos industrializados de los diversos países. Este avance notorio que se observa en el plano de la intervención, participación y uso por parte de las diversas audiencias de los MCS se ha visto potenciado por el desarrollo de las nuevas tecnologías que permiten al sector productivo de la información y la entretención (industrias culturales) aumentar su presencia en el marco de la dinámica cotidiana social y, por ende, asumir un liderazgo y legitimidad producto de un efecto centrípeta de las relaciones sociales potenciada por la instauración de nuevas prácticas comunicativas-participativas.

En este sentido, el objetivo central del presente artículo será reflexionar –sobre la base de los resultados obtenidos del análisis del discurso realizado a los diarios chilenos *El Mercurio* y *La Tercera*, a propósito del conflicto limítrofe chileno-peruano en el año 2005 (2)– acerca de la importancia que tienen en la actualidad los MCS en el espacio público. Esto implica, además, que se procederá a describir el concepto de discurso mediático y se identificará la capacidad de este tipo de discurso para establecer una determinada representación del “Otro” categorizado como “enemigo” en virtud de las lógicas del reforzamiento simbólico afín con el conocimiento social que ha sido utilizado en el proceso socializador de una nación.

En primer lugar, debemos asumir que los MCS (en general) y la prensa (en particular) son agentes sociales mediadores que ostentan un poder a través del cual son capaces de configurar una realidad e intervenir directamente en la representación de las imágenes que circulan a través de la plétora tecnológica del siglo XXI. Así, los MCS son capaces de elaborar un conjunto de bienes de intercambio, donde el proceso de producción discursivo permite delimitar el sentido de las imágenes a partir de las prácticas industriales propias de la empresa informativa y, a su vez, se potencia la reproducción de una ideología (3) determinada. En segundo lugar, al reconocer que el espacio público clásico (4) es el lugar (territorialidad) donde las personas se reúnen para intercambiar ideas, opiniones e incluso debatir acerca de los temas que afectan a la totalidad de los ciudadanos, se establece que el acto comunicativo es por excelencia el articulador de la interacción. Sin embargo, la sinergia del intercambio informativo entre personas se produce –en gran medida– gracias al consumo (5) de mensajes transmitidos por los MCS, lo que refuerza el papel que juegan los MCS a la hora de diseminar una representación determinada, tanto dentro como fuera de un territorio, acerca de los procesos económicos, políticos y, particularmente, de los conflictos entre diversos Estado-nación latinoamericanos. Si bien podríamos mencionar un sin número de características que validan hoy la importancia de los MCS en nuestra sociedad, debemos decir que la principal de ellas, y que se ajusta a nuestro planteamiento crítico, es que son los MCS los principales agentes mediadores de la realidad y actores fundamentales en el proceso de socialización.

Así entonces, en palabras de Martín Barbero (2004: 79):

“La prensa demuestra cada día que el sentido no existe sin la forma y que toda forma es una imposición de sentido. No hay formas neutrales ni universales. Hoy la ideología es no sólo la

forma sino la materia prima de la información, ya que de prensa política en gestación, la que hoy tenemos es sobre todo prensa publicitaria”.

Desde nuestra perspectiva, es indispensable entender que los MCS permiten, por una parte, la visibilidad de los acontecimientos, lo que establece una presencia de los hechos en el espacio público y; por otra, la acción de representar un fenómeno determinado a partir de la cobertura mediática. De hecho, en el caso del conflicto entre países latinoamericanos, la acción discursiva de los MCS otorga un sentido homogéneo al mundo social como mecanismo utilizado para mantener categorías históricas acerca del *Otro*, lo que –inevitablemente– permite la configuración de mensajes por parte de los MCS con el fin de producir una ultrasimplificación signíca de un Estado-nación por medio de la producción de esquemas interpretativos capaces de facilitar al colectivo dominante la distinción entre el “Nosotros” y los “Otros”.

Ahora bien, en el estudio del discurso mediático que la prensa escrita en Chile elaboró respecto al conflicto marítimo de 2005 (6), podemos observar que este tipo de discurso permite representar el conocimiento de algo y, por lo tanto, la acción social de construir una realidad es propia del proceso discursivo donde el significado y las prácticas significativas se realizan. Además, es factible asumir que este discurso es el reflejo de una lucha interna entre significados dominantes y dominados, entre las estrategias de construcción del sentido de los múltiples contenidos expuestos y las variadas interpretaciones que puede hacer el destinatario al tomar como elemento referencial las propias experiencias. Así, la producción y distribución del discurso permite a las instituciones mediáticas y a los estados latinoamericanos trabajar en conjunto para mantener el poder que los faculta para generar realidad y conocimiento en las audiencias.

Se produce entonces lo que Jesús Martín Barbero plantea respecto al discurso de prensa tomando como base el análisis realizado por Marcuse al proceso de funcionalización del lenguaje:

“De poco sirve que la gente diga no creer en ese discurso si es desde él que actúa y ve el mundo, si es a su través que el acontecer del mundo significa y que esa significación es consumida [...] La noticia, convertida en producto y mercancía, adquiere el carácter sagrado de ésta, quedando así dotada del derecho a invadir cualquier esfera desde el Estado a la familia” (Martín Barbero, 2004: 82).

Incluso, debemos tener absoluta claridad que el discurso generado por la prensa sobre Perú en el marco del mencionado conflicto, no está únicamente constituido por un conjunto determinado de imágenes que se sustentan en abstracciones complejas de sentido sino que, además, este se conforma a partir de la dimensión histórica asociada a los hechos ocurridos en el pasado y que se complementa en el presente con una secuencia de acciones políticas llevadas a cabo por las autoridades de cada gobierno en el marco de la interacción discursiva mediática, generada tanto por un sujeto político como por el colectivo social que conforma la opinión pública de los respectivos países.

Si duda el discurso y los MCS están directamente vinculados con el espacio público. Todo discurso producido por los MCS y consumido por un determinado número de personas, es el reflejo de la acción y expresión de lo público a través del ejercicio del lenguaje, por ende en el actual detrimento (se niega la condición de eliminación) que afecta al lugar-espacio donde las personas se reúnen para intercambiar ideas, opiniones e incluso debatir acerca de los temas que afectan a la totalidad de los ciudadanos, los MCS han adquirido la autoridad y legitimidad necesaria para convertirse en un espacio formal y público donde las audiencias se apropian de los mensajes-acontecimientos tanto relevantes como superfluos del acontecer diario.

En definitiva, se ha planteado la necesidad de reflexionar acerca de la importancia que poseen los MCS, el discurso mediático y las representaciones de la otredad en el espacio público. Por consiguiente, a continuación se entregarán algunos resultados del estudio sobre la representación mediática del Perú en los discursos mediáticos que la prensa chilena elaboró a partir del conflicto marítimo del año 2005, con el objetivo de establecer el panorama analítico sobre el que se sustenta la descripción del concepto de discurso mediático y, además, la crítica a la condición de cristizador de imágenes que los MCS ostentan en el espacio público.

2. La configuración discursiva de la otredad en América Latina

En el marco de la situación política, económica y social que delimita las formas de entender las diversas dinámicas de América Latina, la investigación centró su interés en el análisis de los discursos que la prensa de Chile elaboró en torno a este momento de gran expectación pública y que se clasifica como un conflicto diplomático que se establece sobre la base de determinadas desavenencias entre los países. Estas discrepancias entre estados que merman las relaciones internacionales y las confianzas diplomáticas, producen una serie de hechos noticiosos y declaraciones públicas por parte de las autoridades de gobierno de ambos países, lo que permite a los MCS cubrir el conflicto y elaborar discursos donde se pueden identificar con mayor facilidad ciertas estrategias discursivas que esconden un actitud racista, un sentido de superioridad, exclusión, menosprecio y valoración negativa de capacidades políticas y económicas, entre otras.

Cabe destacar como punto inicial que la dimensión histórica que une a Chile y Perú corresponde a una lógica (Memoria – Conflicto) (7) que adquiere una determinada significación en el discurso de la prensa chilena y en los planteamientos cotidianos de los ciudadanos que – hoy menos que antes– interactúan en el seno de un desgastado espacio público desterritorializado.

O sea, las opiniones de las personas se configuran desde un nuevo lugar público, negando el requerimiento de la co-presencia y el compartir un espacio común para la gestación y reafirmación de representaciones. De esta manera, John. B. Thompson advierte que:

“Con el desarrollo de los nuevos medios de comunicación – empezando por la imprenta, pero incluyendo las formas más recientes de comunicación electrónica– el fenómeno de la propiedad pública [espacio público] se ha desvinculado de la idea de una conversación dialógica en cierto lugar compartido. Se ha convertido en des-espacializada y no dialógica” (Thompson, 1998: 177).

Por su parte, esta relación entre memoria y conflicto –a modo de ejemplo– se hizo explícita cuando un parlamentario peruano (Gustavo Pacheco) (8) es citado por la prensa nacional (Chile) en el momento que recuerda durante la sesión del Congreso que tenía como objetivo la aprobación de la Ley de Líneas de Base, a aquellos marinos que entregaron y perdieron su vida en el Pacífico defendiendo la causa peruana.

Indudablemente, el discurso de esta figura-actor motiva a los MCS para publicar informaciones que aumentan la tensión en el marco del conflicto entre Chile y Perú. Además, con el uso de la mencionada cita, el discurso mediático chileno entrega una imagen del sentimiento nacionalista que existe en el Congreso peruano como en todo el país, *ad portas* de ser aprobada la Ley de Líneas de Base, situación que marca el clímax de este *impasse* diplomático.

Asimismo, en la prensa (9) se muestra como el parlamentario resalta la figura de Miguel Grau y alude a la imagen y recuerdo de Arturo Prat como el principal enemigo del héroe peruano y, por lo mismo, lo utiliza como un elemento simbólico que fortalece el actual reclamo marítimo por parte de la administración de Toledo, reclamo, por lo demás, que se ha convertido en un tema político de envergadura internacional (Tribunal de La Haya) (10).

A su vez, la figura de actor de la administración de Toledo sitúa a Chile en una posición de enemistad y conflicto, por cuanto el verdadero origen del actual conflicto marítimo tendría su génesis en la conducta chilena dentro del marco de la Guerra del Pacífico. Esto nos remite a pensar la historia como espacio de conflicto actualizado en los discursos.

Por otra parte, al igual que la imagen proyectada por el Presidente Toledo, Ricardo Lagos (11) representa a un político y autoridad que cuenta con el apoyo y respaldo absoluto, tanto por parte de las autoridades que componen su administración, así también como por parte de la opinión pública nacional. De esta forma, asume un rol de estratega, autoridad, inteligencia y prudencia.

Dicho de otra forma, el *impasse* marítimo es aprovechado por los mandatarios como un escenario en el cual han podido desplegar sus habilidades políticas, incrementar su popularidad dentro de sus respectivos países, así como también para activar sus contactos diplomáticos dentro de Latinoamérica.

En este sentido, cabe agregar que dicho *impasse* diplomático, centrado en la ley peruana que busca un reordenamiento de los límites marítimos con Chile, no sólo perjudica las relaciones entre Chile y Perú, sino que también, aumenta el grado de tensión, hostilidad, preocupación e inestabilidad dentro de América del Sur. Por ende, en el discurso mediático de la prensa (12) chilena se alude a la importancia que tienen los mandatarios de los países latinoamericanos. Este conjunto de Estados-nación tienen un valor de compromiso, apoyo y respaldo, por cuanto se manifiestan atentos y preocupados frente al *impasse* diplomático que sostiene Chile y Perú.

Asimismo, los dos países en conflictos consideran estas administraciones regionales como piezas claves para lograr una resolución del *impasse*, ya que dentro de la ofensiva diplomática impulsada por ambos, atribuyen a estos la importancia de mantenerlos informados respecto a sus posturas frente al tema limítrofe.

De esta forma, dentro del discurso surgen los países de Ecuador, Bolivia, Brasil, Gran Bretaña y Estados Unidos, como actores que a raíz de los recorridos figurativos establecidos por Chile y Perú, se ven involucrados dentro del desarrollo del *impasse*, teniendo que asumir posiciones favorables para uno y desfavorables para otro.

No obstante, según lo analizado, podemos identificar que los gobiernos latinoamericanos tienen un rol políticamente correcto, ya que aun cuando aceptan tomar participación a través de reuniones bilaterales con las autoridades y delegaciones chilenas y peruanas, asumen una postura diplomática abierta al diálogo y, por ende, no existe un mensaje de apoyo directo a la postura y/o demanda de los Estados-nación involucrados en el conflicto.

Por otro lado, de los gobiernos regionales citados dentro del discurso (13), podemos establecer que Ecuador y Bolivia marcan una diferencia respecto a los demás países, ya que en el primer caso corresponde a un país que también suscribió los tratados limítrofes que definen la delimitación entre Chile y Perú. Por su parte, Bolivia dentro del discurso adquiere un rol prominente y se

convierte, por lo mismo, en un elemento que marca un punto de inflexión en el marco del conflicto, puesto que su posición, sumada a la chilena, significarán para la causa peruana una gran barrera diplomática que, por lo demás, reafirma que el *impasse* suscitado en Lima ha logrado desestabilizar a más de un gobierno y ha logrado quebrantar la armonía regional.

Bolivia (14) surge dentro del discurso como un actor que representa preocupación y análisis, ya que comprende que si desea concretar finalmente la posibilidad de tener acceso a una zona marítima, deberá apoyar a una de las dos causas y, en vista de los análisis que realiza respecto de las consecuencias que implica la Ley de Líneas de Base, adopta un discurso de cautela, pero con la certeza de rechazar y oponerse ante cualquier situación que atente contra sus objetivos históricos.

Entonces, es factible asumir que los conceptos de tensión, conflicto, ilegalidad y arbitrariedad hacen referencia al clima que rodea las relaciones diplomáticas entre ambos países y, de la misma forma, refleja la posición de análisis y crítica asumida dentro del discurso, por el gobierno del Presidente Ricardo Lagos.

Es por ello que según las declaraciones (15) del mandatario chileno, Perú mantendría un doble discurso en las relaciones diplomáticas que sostiene, por un lado, con Chile y, por otro, con Ecuador, por cuanto establece que no existen temas pendientes limítrofes con el gobierno ecuatoriano, pero sí con el gobierno de Ricardo Lagos, en instancias que el acuerdo de delimitación marítima suscritos entre estos tres países rige de igual manera en ambos casos.

Por último, dentro del discurso mediático la ausencia de fuentes directas vinculadas a la postura peruana, permite que las declaraciones de las autoridades chilenas refuerzan la representación consensuada acerca de la imagen negativa (16) que existe en el colectivo social chileno acerca del gobierno del Perú. Por consiguiente, en el discurso de la prensa nacional, la postura de Chile se configura a partir de los conceptos de cautela, estrategia, análisis, fuerza política y legalidad. Frente al sentido que se adscribe a la posición peruana, la cual se estructura sobre la base de una acción política sin fundamentos legales que busca desviar las críticas realizadas por la ciudadanía al gobierno de Toledo. De este modo, se construye una representación del otro como un sujeto inestable que busca el desequilibrio de la armonía regional.

Un resumen de las relaciones de sentido y de los principales tópicos que se identificaron en esta investigación se muestran en el siguiente diagrama:

Diagrama 1. Resumen de relaciones de sentido

3. EL PODER DEL DISCURSO MEDIÁTICO EN EL ESPACIO PÚBLICO

Ahora si bien hemos esbozado algunos resultados del estudio sobre la representación mediática del Perú en los discursos mediáticos que la prensa escrita chilena elaboró a partir del conflicto marítimo del año 2005, es necesario articular un recorrido teórico sobre el concepto de discurso que nos permitirá avanzar en la comprensión de este elemento central que admite el funcionamiento del proceso comunicativo en el espacio público y que, además, incentiva la reflexión en el presente artículo. De modo que, como aproximación inicial, se afirma que el discurso es un objeto dinámico que se hace presente en una acción comunicativa determinada, puesto que involucra a actores sociales que poseen roles establecidos (hablantes y oyentes), que se

relacionan en una situación específica, a través de un acto comunicativo determinado por el contexto y que, como consecuencia de la interacción, producen un sentido.

Además, es factible observar que el discurso no se limita a la idea de la creación de un texto como mecanismo único de auto-sustentabilidad, sino más bien como un proceso completo de interacción que incluye, además del texto, el proceso de producción del cual el texto es un producto y el proceso de interpretación del cual el texto es un recurso. Incluso, en el discurso no se puede negar la importancia del factor intertextual como instancia de generación de sentido donde un discurso está vinculado a otro discurso que se ha elaborado con anterioridad.

Ahora, en el desarrollo de las sociedades modernas, donde se lleva a cabo la elaboración y distribución de discursos a través de los MCS, se hace cada vez más evidente la importancia de los procesos de interacción entre sujetos por medio del discurso periodístico, puesto que el discurso de los MCS, construido para informar acerca de un acontecimiento aparentemente particular, se constituye sobre la base de un conjunto de símbolos reconocidos por el grupo social y que al estar compenetrados en el núcleo cultural, permiten la configuración de imágenes capaces de representar –no a modo de reflejo sino como realidad en sí misma– de manera favorable o desfavorable el acontecimiento seleccionado.

De igual modo, al apreciar que el discurso mediático hegemónico funciona dentro de una dinámica social intervenida y potenciada por los MCS, es posible atribuir al discurso de las élites dominantes la capacidad de instaurar un mecanismo generador de coherencia como condición esencial para su apropiación por parte de los miembros de la sociedad en el marco del proceso de interacción social.

De esta manera, al considerar el discurso como un espacio de interacción entre sujetos individuales y colectivos sociales, es posible afirmar que a través del discurso hegemónico el sujeto construye el mundo como objeto y se construye a sí mismo. Por lo tanto, en el proceso de intercambio discursivo (17) se evidencia una dinámica relacional asimétrica que permite la representación de la realidad por medio de la producción de discursos y, a partir de la interacción, plantear el acto de significar como la acción de modelar y modificar el sentido dispuesto en el objeto material (dispositivo) (18), donde el factor ideológico juega un papel fundamental en relación a los posibles mundos que se configuran.

Tal como sugiere Jäger:

“En tanto que agentes de conocimiento (válido en un determinado lugar y en un determinado momento), los discursos ejercen el poder. Son ellos mismos un factor de poder, ya que son capaces de inducir comportamientos y de generar (otros) discursos” (2001: 68).

Esto quiere decir que si la naturaleza del lenguaje (componente central del proceso de construcción discursiva) es entendida, por una parte, como cualquier forma de expresión humana contenedora de significados y, por otra, como productor y reproductor de lógicas de poder que facilita la creación de mundos posibles, entonces es un factor significativo la facultad discursiva que poseen los MCS para constituir una realidad determinada y generar pertenencia. Así, el discurso, entendido como el articulador de significaciones, tiene la función de expresar la lucha existente entre los sujetos de diversas culturas y ser la esfera concreta donde se lleva a cabo el conflicto que, a su vez, permite a los respectivos entes emisores la construcción de una realidad social vinculada a las configuraciones del mundo existente en toda persona o colectivo (Mayorga, A. y Aguirre, L., 2006).

En vista de lo anterior, es posible comprender el discurso hegemónico, en el marco de las lógicas mediáticas establecidas para la configuración de representaciones a partir de la dinámica productiva de los MCS, como una construcción comunicativa simbólica que está determinada por un sistema que posee una forma codificada y contenedora de configuraciones del mundo e, incluso, se adscribe a la noción de modo de producción social dentro del proceso donde se interrelacionan diversos colectivos sociales para el intercambio/confrontación de sus realidades consolidadas a través de sus concepciones preexistentes como cultura (Mayorga, A. Aguirre, L y González, V, 2006).

En este sentido, como sostiene Siegfried Jäger (2001: 66):

“Los discursos determinan la realidad siempre a través de sujetos que intervienen activamente en sus contextos sociales como (co)productores y (co)agentes de los discursos y cambios de la realidad”.

De hecho, si el discurso puede ejercer un tipo de poder bajo las condiciones establecidas por el intercambio comunicativo entre personas, esto nos remite a la asignación de una intencionalidad otorgada por medio de las acciones ejecutadas por los sujetos participantes de la interacción discursiva y, por ende, el discurso posee un valor especial en la reproducción de una ideología determinada. Este estatus que tiene la práctica social discursiva permite, por medio de las propiedades del texto, que los actores sociales formulen propuestas ideológicas abstractas que fortalecen sus construcciones sociales de fenómenos particulares o generales (Van Dijk, 1999).

Por consiguiente, el discurso como acción comunicativa que se gesta en el seno de la sociedad a partir de las interacciones entre

individuos, ya sea en la modalidad cara a cara o bajo la mediación de los MCS, es el espacio donde se puede elaborar, construir, reforzar o modificar representaciones a partir de las formas ideológicas vinculadas a determinadas estrategias discursivas como es el caso de la retórica a modo de mecánica persuasiva que busca inocular ciertas nociones positivas (aceptación) o negativas (rechazo) de un fenómeno social. Esta estrategia discursiva sustentada en el plano ideológico dominante existente en toda interacción social produce una concentración de opiniones e imágenes capaces de expresar, indicar o acentuar algunas características de un acontecimiento que vayan en directa relación con la intencionalidad propuesta en el enunciador.

Ahora bien, todo hace pensar que los MCS y las élites con mayor poder y control sobre las distintas formas de institucionalidad social, tienen la facultad y los mecanismos para establecer formas de pensamiento asociadas a sus intereses, lo que trae como un posible efecto el cambio de actitudes y opiniones, en la medida que la apropiación del discurso guarde relación con el conocimiento impartido en el mensaje. De este modo, el discurso, como afirma Van Dijk (1997: 21), “no se limita a la acción verbal, sino que involucra significado, interpretación y comprensión, lo cual significa que el acceso preferente al discurso público o el control sobre sus propiedades también puede afectar al pensamiento de los demás”.

Por lo mismo, en el actuar de los MCS se observa que al trabajar con los acontecimientos seleccionados sobre la base de la noción de actualidad, característica intrínseca del discurso mediático, hacen uso de elementos sígnicos del pasado para ejercer por medio del discurso, una explicación de los fenómenos acontecidos en el presente que también, producto de la interacción social, permite inducir el significado deseado en la memoria colectiva de las audiencias.

Por ello, según Patrick Charaudeau, el discurso mediático tiene una relación directa con la dimensión de saber/poder mediante el modelo de veridicción centrado en la dinámica del hacer/probar la veracidad de lo acontecido y transmitido.

“De una manera u otra [el discurso mediático] siempre está ligado al imaginario del poder, por lo menos en su condición de autoridad. Informar es poseer un saber que el otro ignora (“saber”), tener la capacidad que permite transmitirlo a ese otro (“poder decir”) y estar legitimado para esa actividad de transmisión (“poder de decir”)” (Charaudeau, 2003: 71).

A estas alturas conviene recordar que el discurso mediático como mecanismo de interacción y lucha de significados, produce un sentido que se acoge al sistema simbólico del enunciador y articula un relato verosímil (19) que contempla los elementos de significación utilizados para representar su propia versión del mundo legitimada por la institución y por medio de la acción que le adjudique una coherencia compartida. Es decir, los MCS producen un discurso que no tiene una coherencia propia sino que posee coherencia a partir de la asignación que le dan los propios usuarios del lenguaje en el marco de una interacción en el espacio público y, como consecuencia, el contenido de un discurso sólo tiene sentido en el espacio público (espacio común), puesto que es interpretable únicamente bajo las reglas impuestas en el juego que se establece entre el enunciador y el enunciatario.

De todos modos, si los diversos tipos de discursos, que corresponden a los espacios asignados por los individuos para construir y representar su propia versión de los fenómenos, pueden poseer una construcción gramatical inaceptable, no es menos cierto que la coherencia discursiva no equivale a una ausencia de contradicciones, sino más bien a la capacidad que deben poseer los sujetos o colectivos para recibir como coherente el sentido del discurso. En este sentido, el intercambio de discursos y su correcta lectura interpretativa por parte de los ciudadanos debe apoyarse en la competencia textual de las instancias destinador y destinatario, lo que se entiende como la capacidad de comprender y generar coherencia en un texto independientemente de su forma lingüística (Lozano, Peña-Marín y Abril, 1993).

Ahora bien, si vemos que el discurso es el reflejo de una lucha interna entre significados dominantes y dominados, entre las estrategias de construcción de sentido de los múltiples contenidos expuestos y las variadas interpretaciones que puede hacer el destinatario al tomar como elementos referenciales las propias experiencias, hay que asumir que en el caso del discurso mediático, la producción discursiva y su posterior apropiación por parte de los ciudadanos, permite a los MCS y la élite controlar la práctica discursiva (estrategia de poder), entendida como un dispositivo (20) que se considera productivo porque genera realidad y (re)configura el conocimiento de los integrantes de los diversos grupos sociales.

Dicho de otra manera, la observación (cobertura) directa o indirecta de un acontecimiento como puede ser el caso de un conflicto entre países, permite la articulación de un discurso generado por medio de la acción institucional de los MCS, donde dicho discurso esté configurado sobre la base de determinados elementos de significación que, a manera de efectos de sentido en los destinatarios, asigna una representación acerca de una persona, institución o fenómeno social.

En definitiva, según lo formulado por Jean Caron (1989: 119-120), existen tres importantes observaciones en torno a la noción de discurso que se presentan a continuación:

1. En primer lugar el discurso supone una puesta en relación, realizada por la actividad enunciativa, entre un conjunto de enunciados. Sin embargo, no se puede eludir, por una parte, la actualización de los enunciados en el proceso de interacción discursiva y, por otra, la relación de los enunciados que al estar presentes en el

discurso remiten a otros enunciados que les dan sentido y determinan la configuración de las funciones a cumplir por el discurso.

2. En segundo lugar el discurso es un proceso, ya que se desarrolla en el tiempo, de forma orientada. En consecuencia, el discurso aparece como una sucesión de transformaciones, que permiten pasar de un estado a otro, luego a otro, y así sucesivamente.
3. En tercer lugar si se busca comprender el discurso como un conjunto coherente de enunciados, debemos entender que esta sucesión de enunciados que se actualizan por medio de una progresión, está dirigida hacia cierto objetivo. En efecto, como nos sugiere el autor indicado, el discurso es un acto, y como tal, corresponde a una intención, es decir la acción que funda la unidad del discurso.

Por consiguiente, el discurso en conjunto con la capacidad técnica de los MCS para distribuir a diversas audiencias un mensaje en forma simultánea, le permite al sujeto miembro de un grupo social experimentar acontecimientos y conocer diversas culturas que en la esfera concerniente a su interacción social jamás podrá acceder, por lo tanto el individuo aprende de los discursos que los medios de comunicación construyen y configura su conocimiento social desde la lógica instaurada por los productos mediáticos.

Esto corresponde, en palabras de J. B. Thompson, a la experiencia mediática:

“La difusión de los productos mediáticos nos permite, en cierto sentido, experimentar acontecimientos, observar a los otros y, en general, aprender acerca de un mundo que se extiende más allá de la esfera de nuestros encuentros cotidianos” (Thompson, 1998: 56).

4. Consideraciones finales: representaciones y cristalización de imágenes en el espacio público

Como síntesis, podemos advertir que los medios de comunicación al generar una telaraña discursiva buscan reafirmar un modelo mental específico que contiene la representación mediática de un objeto, suceso o persona. Además, dicho proceso de manipulación se hace evidente cuando se observa que las intencionalidades de los MCS apuntan al reforzamiento de un modelo mental positivo acerca de “Nosotros” en desmedro de los “Otros”. Así entonces, las variaciones que existen en el plano de la comunicación y que se vinculan directamente con el contexto, logran la actualización y/o adaptación de los contenidos adscritos en los discursos que se configuran con una intencionalidad clara y, por lo demás, los cambios en la situación social, política, económica y cultural de un Estado-nación, gestan cambios en la interpretación de los discursos, lo que –en palabras de Van Dijk– favorece al hablante, quien se encarga de identificar, por una parte, el modelo mental del interlocutor y, por otra, el contexto.

“Así el hablante tiene un modelo del conocimiento de sus interlocutores o público. Ese modelo del conocimiento controla la información que un(a) hablante incluye en la representación del discurso” (Van Dijk, 2001: 73).

En el caso de los discursos producidos y distribuidos por la prensa a partir del conflicto entre los gobiernos de Perú y Chile, es factible identificar la ejecución de un mecanismo estratégico que busca perpetuar el sentido común en torno a la presencia “amenazante” del *Otro* y, de esta manera, mantener activa la representación de tipo tautológica y permanente acerca de un Estado-nación.

Lo anterior admite aventurarnos –desde una perspectiva crítica– a enarbolar una idea que alude a que en el marco de las disposiciones discursivas utilizadas en los MCS, la representación mediática de los diversos elementos constituyentes de la realidad puede ser construida sobre la base de elementos de significación discriminatorios que producen una representación textual de exclusión y rechazo acerca del *Otro* que es vinculado con implicaciones de carácter negativo para el desarrollo de un determinado Estado-nación. Por lo tanto, las manifestaciones sociales de diversa índole (inmigrantes, negros, homosexuales, indígenas, mujeres, estudiantes y campesinos, entre otros) llevadas a cabo por un sujeto o colectivo asociado a la categoría de violento, vulnerable, pobre, etc., se clasifican como acciones que atentan contra el orden socioeconómico y político establecido para el bienestar de un país.

En este sentido, el discurso que producen las instituciones dominantes tiende, en la mayoría de los casos y de manera sutil, a ejercer una deslegitimación que se fortalece con la acción de los MCS que difunden las normas y los valores considerados correctos y cierran los espacios de cobertura mediática para las opiniones de los sujetos o grupos que se desvían de las normas hegemónicas, produciéndose una homogeneidad significativa de unidades de sentido que promueven la invisibilidad de la diferencia como elemento clave en el proceso de exclusión ciudadana (Hopenhayn, 2005).

Para complementar lo mencionado, es preciso referirse a lo identificado por Hopenhayn como “*Negación del Otro*”:

“El excluido de todos los beneficios de la modernidad ha sido por mucho tiempo el privado de los derechos ciudadanos. El blanco –primero conquistador, luego colonizador, luego patrón de fundo o

dirigente republicano— estableció la diferencia y, al mismo tiempo, la jerarquía en la diferencia. Convertido en juez y parte, dispuso una jerarquía de derechos que por mucho tiempo estuvo correlacionado con el color de la piel, el género, los códigos culturales y al propiedad sobre el trabajo y el capital” (Hopenhayn, 2005: 241).

De este modo, la condición de cristizador de imágenes que los MCS ostentan en el espacio público tiende a la gestación de un sistema ordenado de referencia dominante que pretende otorgar un sentido homogéneo al mundo social como mecanismo utilizado para mantener categorías históricas acerca del *Otro*. Por lo tanto, la acción discursiva de los MCS produce una ultrasimplificación signíca por medio de la producción de esquemas interpretativos capaces de facilitar al colectivo dominante la distinción entre el “*Nosotros*” y los “*Otros*”.

Incluso, las representaciones que se sustentan en un principio de exclusión tienen la facultad de categorizar al colectivo exógeno sobre la base de creencias compartidas socioculturalmente en los grupos dominantes y, de esta manera, pretender el establecimiento de un discurso verosímil capaz de reforzar en la memoria histórica las imágenes que se han transmitido por medio de las diversas operaciones socializadoras de cada sociedad.

Para Manuel Martín Serrano —en el contexto de las visiones que pueden llegar a producir los diversos aparatos ideológicos —las representaciones que se configuran sobre la realidad, “ofrecen un modelo del mundo reconocible en el entorno o tácticamente posible; sugiere a los Actores comportamientos factibles y aceptados; y describen situaciones que suelen ser las más probables” (Martín Serrano, 1986: 44).

De esta manera, la condición ideológica presente en los MCS determina la configuración de un objeto duplicado *in absentia* del objeto real y se establece una mimesis sobre la base de la presencia (simulación) de algunas propiedades del objeto representado. A partir de lo descrito, se puede observar que los MCS elaboran discursos donde los significados que se adscriben a los acontecimientos del presente, siempre están alineados —en la medida que sea favorable a los objetivos propuestos— a las representaciones del pasado y, por ende, la producción de significados apunta a la correlación entre las imágenes propuestas por la dimensión histórica y las representaciones producidas por las instituciones que controlan las múltiples instancias de socialización a partir de las lógicas de poder imperante en el mundo actual. En caso contrario, los MCS generan discursos conformados por una matriz de significados nuevos que se contraponen a las representaciones del pasado y, en consecuencia, los nuevos relatos pretenden institucionalizar una determinada interpretación de lo que acontece.

Esta acción de imponer una nueva interpretación en el marco de las relaciones sociales discursivas, se entiende como la búsqueda vital por el control social por parte de las instituciones —como es el caso de los grupos económicos y mediáticos— de tal forma que estas establecen estrategias comunicacionales con la finalidad de mantener el control sobre las relaciones simbólicas que se perpetúan en los múltiples discursos engendrados sobre la base de una construcción artificial capaz de estimular e influir a las audiencias para aceptar una representación como legítima y verdadera. Este panorama que se construye a partir del conocimiento que poseen los grupos de poder sobre los patrones de lecturas preferentes utilizados por los sujetos, evidencia el propósito fundamental —desde la lógica funcional de los MCS— por instaurar un orden institucional-ideológico que permita reforzar, por una parte, la legitimidad de las representaciones dispuestas en los discursos y, por otra, los límites de interpretación necesarios para enmarcar —desde la visión dominante de los acontecimientos— los significados favorables al relato periodístico institucional.

No es extraño entonces que este imperativo organizacional centrado en el control social que se busca ejercer —en general— por parte de las instituciones sociales de poder y —en particular— por los MCS, se sustenta en la configuración de representaciones de la realidad que, desde la perspectiva teórica planteada por Martín Serrano (1986: 45), deben satisfacer dos necesidades:

1. Proporciona una teoría de la sociedad: esto se traduce como la necesidad de mantener la organización social favorable para el control social y conservar el orden de las instituciones, lo que permitirá armonizar las transformaciones de las formas de vida y de los valores que se circunscriben a la norma dominante.
2. Proporciona a nivel subjetivo gratificaciones cognitivas y afectivas: esta necesidad se entiende como la capacidad que debe poseer el modelo ideológico para lograr el reconocimiento y aceptación de la interpretación que se hace del mundo por parte de la sociedad. Aquí se puede evaluar si existe un control social eficiente al contemplar en los sujetos la satisfacción de sus necesidades vinculadas a la personalidad: a) conciencia de pertenencia a un grupo y b) sentimiento de seguridad.

En definitiva, frente a estas necesidades los MCS reconocen el sistema sociocultural de signos que se articulan entre sí y acceden a las condiciones exigidas para la interacción social en una comunidad lingüística específica, normas de comportamiento y convenciones que existen en un grupo social. Todo esto con el objetivo institucional de lograr una mediación como forma de intervenir en la elaboración de representaciones y cristalización de imágenes en el espacio público.

Notas

(1) De aquí en adelante en el texto se utilizará MCS (Medios de Comunicación Social).

(2) La investigación realizada durante el año 2007 en la Universidad de La Frontera abordó el estudio de la representación mediática del Perú en los discursos mediáticos que la prensa escrita elaboró a partir del conflicto marítimo del año 2005 entre Chile y Perú. El análisis complejo del discurso que se utilizó para desarrollar la investigación fue construido sobre la base de las perspectivas teóricas trabajadas por J. Courtés (1995), J.-C. Giroud y L. Panier (1988), en el marco del análisis semiótico textual, y por medio de las ideas de J. Potter (1998), quien propone identificar las representaciones discursivas a partir de las factuales reconocibles en todo texto; las cuales han sido re-elaboradas desde la perspectiva teórico-metodológica trabajada por Del Valle (2006).

(3) La ideología –desde la perspectiva de Marx (citado en Larraín, 2007: 76-77)– se entiende como “una solución al nivel de la conciencia social de contradicciones que no han sido resueltas en la práctica. El efecto específico de estas soluciones distorsionadas es el ocultamiento o representación inadecuada de la misma existencia o carácter de esas contradicciones (...) Incluso, la ideología se considera como un fenómeno histórico que necesariamente cambia con el desarrollo de las contradicciones sociales”. De modo que las contradicciones resultan de las condiciones materiales producidas por el hombre y que logran independencia por sobre los individuos, lo que, a su vez, repercute en la generación de un tipo de poder que regula las actividades del hombre y se constituyen en el fundamento para la elaboración de representaciones acerca de la realidad.

(4) Desde un punto de vista histórico, la noción de espacio público clásico guarda relación con la idea griega de *Plaza Pública*, pero –producto de ciertos matices contemporáneos– en la actualidad es visto como un espacio abierto al público donde cada ciudadano puede emitir sus opiniones y puntos de vistas respecto a temas de índole político, social y económico. Así entonces, podemos asumir que la nueva *plaza pública* se resignifica a partir de las TIC y su usabilidad por parte de los diversos ciudadanos. Además, desde la mitad del siglo XIX, pero con mayor dinamismo – desde principios del siglo XX, las nuevas lógicas democráticas y la denominada revolución de los medios de comunicación, han instaurado una nueva significación del espacio público. En palabras de Jean-Marc Ferry: “El espacio público, que con mucho desborda el campo de interacción definido por la comunicación política, es –en sentido lato– el marco *mediático* gracias al cual el dispositivo institucional y tecnológico propia de las sociedades posindustriales es capaz de presentar a un *público* los múltiples aspectos de la vida social” (Ferry, 1998: 19).

(5) Véase resultados de los siguientes estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística (INE - Chile) (1). Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003 (2). Encuesta de consumo cultural y uso del tiempo libre 2005.

(6) Durante los meses de octubre y noviembre de 2005, los actores que conforman el escenario político latinoamericano y las audiencias fueron testigos de una controversia diplomática entre Chile y Perú. El conflicto entre ambos países tuvo su génesis mediática, a partir del denominado proyecto de ley sobre determinación de las líneas de base de dominio marítimo que fue elaborado por el poder ejecutivo del Perú, presentado el 28 de octubre en el parlamento y, posteriormente, tramitado y aprobado el 3 de noviembre de 2005 por el Congreso del Perú. La ley de líneas de base del dominio marítimo del Perú (Nº 28.621), que fue aprobada por unanimidad durante el gobierno del Presidente Alejandro Toledo, corresponde a sucesiones de puntos que certifican el lugar exacto donde empieza el mar territorial de un país. Estas nuevas demarcaciones fronterizas que el Perú aprobó a través de la ley de líneas de base del dominio marítimo, pero que según autoridades del gobierno chileno serían contraproducentes con los límites estipulados en los acuerdos de 1952 (Declaración de Santiago) y 1954 (Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima) y que fueron ratificados por Perú en el año 1955, por Ecuador en el año 1964 y, finalmente, por Chile en el año 1967, estarían fijadas sobre 37.900 km² de territorio marítimo chileno.

(7) Véase edición del diario El Mercurio (30/10/08).

(8) Abogado y ex parlamentario del Perú. A su vez, durante la sesión (3 de noviembre de 2005) del parlamento limeño que aprobó la Ley de Líneas de Base, Gustavo Pacheco era el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso.

(9) Véase edición del diario La Tercera (4/11/05).

(10) En el actual marco del conflicto limítrofe, presentado por Perú en el mes de marzo de 2008 ante la Corte Internacional de La Haya, se observa la misma convergencia del espectro social-político chileno, está vez aglutinado bajo la administración de la presidenta Michelle Bachelet.

(11) Véase ediciones de los diarios El Mercurio y la Tercera (03/11/08).

(12) Véase edición del diario El Mercurio (3/11/05).

(13) Véase edición del diario La Tercera (30/10/05).

(14) Desde la lógica de análisis planteada por la dimensión factual, podemos observar lo siguiente en el marco del análisis discursivo.

DISCURSO EMPIRISTA

Los datos empíricos utilizados en el discurso mediático se vinculan con la mención a las aspiraciones históricas de Bolivia y las consecuencias negativas que tiene la acción peruana para los intereses del país altiplánico.

FABRICACIÓN DEL CONSENSO

En el discurso se vuelve a observar una ausencia de fuentes directas vinculadas a la postura peruana y aparecen fuentes vinculadas con la posición boliviana, por lo tanto las declaraciones de las autoridades chilenas refuerzan la negativa imagen consensuada en torno al gobierno peruano y su conflictiva actitud frente al tema marítimo.

DETALLES EN LA NARRACIÓN

En el discurso no se presenta una descripción detallada sobre el problema de las aspiraciones bolivianas, sino más bien se informa acerca de las consecuencias de la crisis y se integra a un nuevo actor en el conflicto limítrofe entre Chile y Perú.

MAXIMIZACIÓN / MINIMIZACIÓN

Se acentúa la imagen negativa del gobierno peruano, a partir de los efectos que acarrea su decisión política de modificar los límites marítimos. De esta manera, el ingreso de un nuevo actor al conflicto permite al gobierno de Chile reforzar su imagen de conciliador.

NORMALIZACIÓN / ANORMALIZACIÓN

En el discurso mediático, se evidencia como la figura de Perú se asocia a una Estado-nación conflictivo que perjudica – además de Chile– a otros Estado-

nación como es el caso de Bolivia. Por consiguiente, su actitud se vincula a una acción discursiva de anomalía frente al accionar diplomático de Chile en el marco del conflicto.

(15) Véase edición del diario La Tercera (04/11/05).

(16) Véase resultados de las encuestas realizadas por el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC). Encuesta de octubre de 2006 y abril de 2007.

(17) "Por lo discursivo no entiendo nada que en un sentido estricto se relacione con los textos, sino el conjunto de los fenómenos de la producción social de significados sobre el que, como tal, se basa una sociedad. La cuestión no es que consideremos que lo discursivo es un plano o una dimensión de lo social (...) Por consiguiente, lo no discursivo no es lo opuesto de lo discursivo, como si tuviésemos que vérnoslas con dos planos diferentes, porque no hay nada social que se encuentra determinado al margen de lo discursivo. La historia y la sociedad son por consiguiente un texto inacabado" (Laclau, 1981: 176, citado en Jäger, 2001: 74).

(18) Para Michel Foucault (1978, citado en Jäger, 2001: 71) el concepto de dispositivo se debe entender como "un conjunto decisivamente heterogéneo que abarca los discursos, instituciones, instituciones arquitectónicas, decisiones regladas, leyes, medidas administrativas, afirmaciones científicas, enseñanzas filosóficas, morales o filantrópicas, en resumen, lo que se dice y lo que no se dice". Se erige por ende, una comprensión del discurso (dispositivo) como práctica social y objeto material que, por una parte, porta en sus entrañas un conocimiento y, por otra, determina una configuración de la realidad, lo que – en palabras de Siegfried Jäger– "permite a los discursos ejercer un poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad" (2001: 69).

(19) "El discurso verosímil no es solamente una representación *correcta* de la realidad socio-cultural, sino también un simulacro montado para *hacer parecer verdad*, y que depende, por ello, de la clase de los discursos persuasivos" (Greimas y Courtés, 1991: 436).

(20) Para Michel Foucault (1978, citado en Jäger, 2001: 71) el concepto de dispositivo se debe entender como "un conjunto decisivamente heterogéneo que abarca los discursos, instituciones, instituciones arquitectónicas, decisiones regladas, leyes, medidas administrativas, afirmaciones científicas, enseñanzas filosóficas, morales o filantrópicas, en resumen, lo que se dice y lo que no se dice". Se erige por ende, una comprensión del discurso (dispositivo) como práctica social y objeto material que, por una parte, porta en sus entrañas un conocimiento y, por otra, determina una configuración de la realidad, lo que – en palabras de Siegfried Jäger– "permite a los discursos ejercer un poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad" (2001: 69).

Bibliografía

Caron, Jean. 1989. Las regulaciones del discurso. Madrid: Gredos.

Charaudeau, Patrick. 2003. El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona: Gedisa.

Courtés, Joseph. 1995. Análisis semiótico del discurso. Del enunciado a la enunciación. Madrid: Editorial Gredos.

Del Valle Rojas, Carlos. 2006. Comunicación participativa, Estado-nación y democracia. Discurso, tecnología y poder. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.

Ferry, Jean-Marc, Wolton, Dominique, et al. 1998. El nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa.

Giroud, Jean-Claude y Panier, Louis. 1988. Semiótica. Navarra: Verbo Divino.

Greimas, Algirdas J. y Courtés, Joseph. 1991. Semiótica. Diccionario Razonado de la Teoría del Lenguaje, Tomo II. Madrid: Editorial Gredos.

Hopenhayn, M. 2005. América Latina desigual y descentrada. Buenos Aires: Norma.

Jäger, Siegfried. 2001. Discurso y conocimiento: Aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En Wodak, Ruth y Meyer, Michael (ed.). 2003. Métodos de análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa.

Larraín, Jorge. 2007. El concepto de ideología Vol. 1: Carlos Marx. Santiago de Chile: LOM.

Lozano, Jorge, Peña-Marín, Cristina y Abril, Gonzalo. 1993. Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual. Madrid: Cátedra.

Martín Barbero, Jesús. 2004. Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Argentina: FCE.

Martín Serrano, Manuel. 1986. La producción social de comunicación. Madrid: Alianza.

Mayorga, Alberto y Aguirre, Luis. 2006. Las políticas culturales en Chile: Una aproximación desde la teoría del discurso. Cuadernos de Trabajo Social. Nº 2, Concepción: Universidad San Sebastián, 46-50.

Mayorga, Alberto, Aguirre, Luis y González. Víctor. 2006. Una aproximación hermenéutica y semiótica al discurso político y mediático en el marco del conflicto intercultural en Chile. Trabajo presentado en el Primer Congreso Internacional de Lenguas y Literaturas Indoamericanas y XII Jornadas de Lengua y Literatura Mapuche. Octubre. Temuco: Universidad de La Frontera.

Potter, Jonathan. 1998. La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social. Barcelona: Paidós.

Thompson, John .B. 1998. Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.

Van Dijk, Teun A. 2001. Algunos principios de una teoría del contexto. Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED). Nº 1, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 69-81.

Van Dijk, Teun A. 1999. Ideología: Un enfoque multidisciplinario. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, Teun A. 1997. Racismo y análisis crítico de los medios. Barcelona: Paidós.

ALBERTO JAVIER MAYORGA ROJEL

Académico de la Carrera de Periodismo y del Magíster en Ciencias de la Comunicación. Departamento de Lenguas, Literatura y Comunicación. Facultad de Educación y Humanidades. Universidad de La Frontera. Temuco, Chile. Doctorando en Procesos Sociales y Políticos en América Latina. Becario Fundación Volcán Calbuco.